

# CORREO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

BADAJOZ. AÑO III. — NUM. 713

## CAMBIO DE POSTURA

Estamos encantados! Ahora nos toca estar de moda, y un día sí y otro también grandes órganos mundiales se ocupan de España, de esa ignorada y calamitada patria nuestra, cubriendola deelogios, interesándose por sus destinos y augurándola un magnífico porvenir.

En un ancho austero y firme no hacen media las torpes burlas, ni causan blanduras renunciadoras los halagos. Un pueblo consciente de su vigor y su vitalidad, ni duda cuando le visten cómicamente de «toreador», pues sabe que en España hay algo más que plazas de toros, ni se ensorbece neciamente cuando le catalogan en el paraíso peninsular ibérico, porque sabe también que Castilla es tierra dura, y que con ser sinceros nuestros propósitos de emienda, aun queda mucho por emendar.

Leyendo la Prensa extranjera, se pregunta el curioso español: ¿Señor, tanto ha cambiado? o se hace esta otra interrogación: ¿Pero tanto han cambiado los otros?

Dicimos esto libres de toda malficia, sin estimar ni un dragma de egoísmo en los artículos encomiásticos de España y los españoles.

Profundamente razonables creemos, como decía el poeta de las «Doloras», que el espectáculo está dentro del espectador y nada más.

Nuestros amigos extranjeros venían antes en viaje de placer «pour l'Espagne et le Maroc». Procedían de países prósperos, donde la civilización amontonaba las comodidades y donde la previsión y el espíritu de orden daban al ciudadano toda suerte de felicidades. Llegaban aquí y se encontraban con un pueblo que, aun abierto al progreso, mantenía energicamente sus costumbres y alma de su raza, y se debatía en un largo y difícil periodo constituyente. Y se llevaban en la retina la visión de una España inferior, de una España negra de Barrios, de una España roja de Verhaeren, ó de una España de toreros, gitanos y mendigos de Zuloaga.

Los tornos han cambiado. Al estampido de los cañones, el mundo viejo—el mundo del siglo XIX—se ha venido abajo, y muchos países se han visto sorprendidos por lo que creían ser consustancial con la civilización y el progreso, no eran sino pejigados y fisiones.

Se han enterado de que los grandes principios están en el fondo de la naturaleza y las grandes virtudes en lo más recóndito de la raza, y al visitarnos encuentran que España es un pueblo «natural», más bien duro que blando, que no ha sufrido la derrota de la neurastenia y de las perversidades, que tiene nervios para sentir intensa y virilmente.

¿Se deberá á esto el cambio de opinión? Por lo menos, merece consignarse la fría serenidad con que España recibe esa tibia lluvia de Mayo que se le prodiga.

Con gesto hidalgio agradece y estima el elogio, pero piensa y dice cieramente que no son tantos nuestros méritos, que tenemos que luchar y mejorarnos, que el tipo ideal de patria y ciudadanía no ha salido perfecto del crisol donde se fundieron las presentes generaciones.

Esta medida, este conocimiento de nuestros valores, este apego á la realidad es una promesa de regeneración y engrandecimiento.

Porque sabiendo lo que somos, es como podremos determinar á dónde vamos.

## De la Política

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

(De nuestro corresponsal señor Salado)

Consejo de ministros. En el Palacio Real. Como de antemano estaba anunciado, se celebró hoy, jueves, en el regio Alcázar, un Consejo de ministros, presidido por el Monarca Don Alfonso.

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, informó al Rey de las principales cuestiones del interior y del exterior, así como de la marcha de los asuntos de la política, en un breve discurso.

Según la referencia oficial que al terminar el Consejo de ministros en el Palacio Real se entregó á los periodistas, el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, dio cuenta al Monarca de la concesión que el Gobierno había hecho de declarar depósito franco el puerto de Barcelona, de cuyo asunto trató con la debida detención el Consejo de ministros.

Aludióse á la declaración internacional que se había hecho pública oficialmente el mismo día en que quedó el actual Gobierno constituido, como uno de los medios más eficaces y directos para estimular la exportación nacional.

Se declaró en el Consejo de ministros que llegaría hora, después de un largo estudio, de encular que tendría el mismo alcance que la generalidad que hizo establecer en Cádiz un depósito franco.

Al comparecer de este asunto ha tenido en cuenta el Gobierno la época y situación de anormalidad por que atravesase Barcelona.

Según declaró el presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, se debe lo he-

cho á exclusiva iniciativa del Gobierno, sin que haya habido exigencias de nadie acerca de esto.

La situación especial ha motivado la creación de este depósito franco en el puerto de Barcelona y por iguales circunstancias se puede extender á todos los grandes puertos del Mediterráneo, lo cual debe tenerse presente para el momento en que llegaran á implantarse otros depósitos.

Los demás puertos que quieren establecer el depósito libre, en cuanto lo soliciten les será otorgado y se les concederán en las mismas condiciones que los de Cádiz y Barcelona.

El jefe del Gobierno ha declarado que la implantación de estos depósitos franceses tiene por objeto el establecimiento de una especie de ensayo práctico para la preparación de las medidas que han de llevarse á las Cortes.

Una conferencia. — Una vez terminado en el día de hoy el Consejo de ministros que se celebró en el regio Alcázar, el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, y el ministro de la Gobernación, señor Alba, estuvieron celebrando una larga conferencia.

Aunque oficialmente se ignoran los extremos que en esta conferencia trataron ambos personajes, se dice que se ocuparon de asuntos electorales.

Firma de Fomento. — Por el ministro de Fomento han sido puestos hoy á la firma del Monarca varios decretos de dicho departamento, ascendiendo á varios ingenieros de Minas.

Protestas de provincias. — El Gobierno, tan pronto como ha hecho pública la declaración de depósito franco del puerto de Barcelona ha comenzado á recibir innumerables telegramas de protesta por esta concesión, de las provincias cerealistas firmados por personajes y entidades diferentes.

Motivan estas señales de protesta de los despachos que se reciben las sospechas generales de que el depósito franco en el puerto de la ciudad condal dañará seriamente á la industria del interior.

Lo que se dice. — En los centros políticos, comentándose la marcha de los principales asuntos, al tratarse de la declaración de depósito franco del puerto de Barcelona, se ha asegurado de modo rotundo que este asunto ha motivado disgustos de importancia dentro del Gabinete, por haberse opuesto abiertamente á esta concesión algunos ministros.

En vista de la actitud de intransigencia que los aludidos ministros se hallaban en el Consejo que ayer se celebró, se había acordado no tratar la concesión mencionada para no herir el amor propio de ninguno.

Lo que dice Romanones. — El presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, ha estado, como de costumbre, cambiando algunas impresiones con los representantes de la Prensa, á los cuales facilitó también algunas noticias.

Al referirse al asunto de la concesión de depósito franco hecha al puerto de Barcelona manifestó el jefe del Gobierno que cuanto se había dicho de este asunto eran puras fantasías.

Insistió el Conde de Romanones en la cordialidad de criterio del Gabinete, negando que hubiese sido deliberado el asunto en la forma que se ha pretendido dar á entender.

Los puertos franceses. — El ilustre catalán don José de Zulueta ha estado ésta tarde en la Presidencia del Consejo para solicitar al Conde de Romanones por los propósitos que tiene el Gobierno de crear algunos puertos franceses, empezando por el de Barcelona.

Urzáiz y los azucareros. Los trigos. — Esta tarde, al recibir á los periodistas, ha dicho el señor Urzáiz que había leído la nota oficial de la entrevista que con él tuvieron los azucareros, nota que suponia facilitada por éstos.

Yo me atengo—dijo el señor Urzáiz—á cuanto de dicha entrevista llevo dicho a los periodistas que hacen información en este ministerio.

Después habló el señor Urzáiz de las adquisiciones de trigo, é hizo constar que, ateniéndose á las consignaciones que lleva hechas al Tesoro desde Noviembre último hasta la fecha, las obligaciones contraídas por estas compras están satisfechas casi en su totalidad.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

CESAR

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

Ayer marchó con dirección á Villanueva de la Serena el propietario don Eduardo Córdoba.

Regresó á Los Santos el expedidor provincial don Manuel Durán Candalina.

—Se encuentra en esta capital don Félix Barrena, corresponsal de esta diaria en Medellín.

Presidente de Almendralejo, hállese en nuestra capital el propietario don José Santos.

haciéndose extensiva a otros muchos oficios.

Las autoridades locales hacen activas gestiones para buscar pronto una satisfactoria fórmula que muy en breve diera la solución del conflicto.

El gobernador ha enviado a Malón un delegado con poderes para representarle.

**De Huelva. Vuelta al trabajo.** — Telegrafía la primera autoridad civil de la provincia de Huelva al ministro del ramo de Gobernación, señor Alba, que han vuelto al trabajo los obreros huelguistas del campo.

Igualmente, los mineros de la mina de Santa Rosa han reanudado el trabajo, quedando así solucionadas ambas huelgas, cuya duración ha sido larga.

**De Lisboa.** — Segun comunican de la capital de la vecina República portuguesa, en aquella población la policía sigue realizando activas pesquisas, persiguiendo a los comprometidos en el último movimiento revolucionario.

En varios domicilios se han hallado diferentes clases de municiones y proyectiles, como bombas de mano y armas blancas y de fuego.

Algunas de las casas parecían arsenales. La Prensa de Lisboa confirma la noticia de que el Gobierno luso utilizará los barcos mercantes que se refugiaron en puertos portugueses al principio de la guerra, para transportar a las colonias a los detenidos por los últimos sucesos.

## De la guerra

### IMPRESIÓN DEL DÍA

Como ni en los diversos frentes ni en los aires ni en el mar ocurre nada verdaderamente extraordinario, el tema de todas las conversaciones es la actitud de los Estados Unidos frente a Alemania.

Germanófilos y francófilos han encontrado ya un nuevo tema a discutir.

Los yanquis quieren que Alemania reconozca la ilegalidad del hundimiento del «Lusitania».

Los alemanes, por su parte, que — según el secretario de Negocios extranjeros, señor Zimmermann — estaban dispuestos a llegar a un arreglo con los Estados Unidos pagando a éstos una indemnización por los perjuicios causados y dar además toda clase de satisfacciones al Gobierno yanqui, no se encuentran dispuestos de ningún modo a aceptar la palabra ilegalidad.

Como se ve, la cuestión se reduce nada más que a una palabra. Y en estos tiempos, en que tanto y tanto hablan los cañones, nos parece casi un afán de bizantinismo literario el entretenerte en esta clase de discusiones.

Legal o ilegal, el hecho es que un submarino alemán hundió al «Lusitania», y que lo hecho no tiene ya remedio. Pague la indemnización Alemania, si es que así lo cree de justicia, y déjense los Estados Unidos de discutir una palabrería... que al fin y al postre es el dinero y no una palabra lo que ha de llevar algún alivio a los perjudicados.

**Noticia desmentida.** — Roma. El periódico órgano del Vaticano «Observatore Romano» publica un artículo en el cual niega rotundamente que el nuncio de Su Santidad en Bruselas haya hecho a Bélgica proposiciones de paz por encargo expreso del Gobierno alemán.

**Un nombramiento.** — París. Ha sido nombrado director de la sección aeronáutica del ministerio de la Guerra el coronel de Artillería Mr. Regnier.

**Protesta alemana.** — Londres. — El periódico «La Gaceta de Colonia» publica un extenso artículo de protesta, porque en el Museo Stand de Londres, se exhibe una figura de cara que representa el fusilamiento de Eva Canell, que fusilaron los alemanes en Bélgica.

Dice el periódico mencionado que se han desfilado ante la figura aludida a los soldados, a los niños y a las mujeres, para excitar el odio a Alemania.

**Un raid aéreo.** — Londres. — El último raid de los hidroplanos alemanes sobre el Condado de Fent ha ocurrido por las bombas que se arrojaron heridas a muchas mujeres y niños.

**Lo que se anuncia.** — Londres. Se anuncia de un modo oficial que al nuevo Consejo que se celebre asistirán varios ministros franceses para tomar resoluciones de común acuerdo.

**Los comunicados oficiales.** — Viena. Los comunicados oficiales que se reciben de los diferentes frentes de combate carecen en totalidad de interés.

**La tropas belgas del Camerún.** — Comunican de París que las tropas belgas que operan en el Camerún se han unido a las fuerzas francoinglesas.

**Los alemanes, en la Guinea española.** — París. Comunican de Londres que las últimas noticias recibidas confirman que han sido desarmados e internados los contingentes alemanes refugiados en la Guinea española.

Estos serán trasladados a España e instalados en un campo de concentración.

Con este objeto ha sido ordenado que salga el «Cataluña» y otros barcos.

**Ingleses y franceses, en el Camerún.** — Continúa limpiándose de alemanes el sur del Camerún.

La oficialidad francesa es inglesa y ocupase estos días de ir normalizando la situación de esta colonia.

**La evacuación de Durazzo.** — Ginebra. Noticias recibidas de Ginebra afirman que el Gobierno italiano ha acordado la evacuación de Durazzo.

**Cónsules á Monastir.** — París. Comunican de Sofía que el Gobierno griego y el rumano, de acuerdo con las autoridades militares búlgaras han convenido en la oportunidad de llamar á sus cónsules en Monastir.

**Destrozos causados por un torpedo. Un muerto y varios heridos.** — Comunican de París que en el puerto de Flemínque estalló un torpedo de un submarino fondeado en dicho puerto.

El torpedo hundió un frontón ocupado por varias personas, en especial marineros de la dotación de los buques de guerra holandeses. Entre las desgracias personales que se han tenido que lamentar por este incidente se cuentan un cabo del submarino, que falleció, un sargento herido gravemente y varios heridos leves.

**Un nuevo arsenal.** — Comunican de Washington que el Senado ha aprobado un proyecto de creación de un arsenal en la isla de Mare (California).

Aprobó también el Senado aumentar hasta el número de trescientos los alumnos de la Escuela Naval.

**El Rey de Inglaterra.** — Según telegramas de Londres, el Rey Jorge de Inglaterra manifestó vivos deseos de asistir personalmente á la apertura del Parlamento británico, y leer el discurso del Trono, se sumó una buena montería, el tiempo hermoso y todos complacidos.

Los señores Bustamante, agasajados como se merecen, llevan de este país agradables recuerdos, y prometiendo volver pronto salieron para Badajoz, dejando aquí buenísimos amigos, que quedan encantados de su finísimo trato y simpatía.

## De interés para los ganaderos

### El Tráfico de Ganados

da 3 del actual, inserta en la «Gaceta» del

El señor ministro de Hacienda, por R. O. dia 4, establece reglas y condiciones para la circulación de ganados, á fin de evitar, según dice en el preámbulo, sean exportados sin el pago de los derechos de exportación.

La referida Real orden dispone lo siguiente:

«Los ganados procedentes de las provincias del interior, que pasen á las fronteras, deberán ir acompañados de una guía, visada por el Inspector especial de Aduanas del punto de procedencia ó del que tenga á su cargo el servicio de alcoholos; y, en su defecto, por el Juez municipal; el referido documento se extenderá por duplicado: un ejemplar en papel sellado de diez céntimos de peseta, y el otro en papel simple, pero haciendo constar en éste la numeración de la fábrica del timbre que figure en el ejemplar sellado. En dicha guía se consignará el lugar de salida de la expedición, objeto de la misma, punto de destino, ruta que se propone seguir, número de cabezas y su clase, así como los días que han de invertir en el viaje.

Visadas las dos guías por la autoridad correspondiente, se entregará el ejemplar sellado al conductor del ganado, que firmará asimismo la guía para poder comprobar en todo momento su personalidad, y se remitirá el ejemplar en papel simple á la Aduana principal de la provincia fronteriza adonde se encamine el ganado.»

Los ganados de los pueblos situados en las provincias de las fronteras terrestres deberán ser inscritos en un registro que llevarán los alcaldes del término municipal en que residan los dueños, con intervención de la Aduana más próxima ó jefe del resguardo, y para pastar y circular dichos ganados por las mencionadas provincias, deberán ir acompañados de una certificación de su inscripción en dicho registro.

Igual certificación deberán llevar los ganados de los pueblos procedentes á provincias fronterizas en su tránsito por la zona de vigilancia aduanera, cuando los ganados pasen de una á otra provincia fronteriza ó se dirijan desde éstas al interior.

Establece la Real orden, como penalidad, para los ganados que circulen por las citadas provincias sin los justificantes ó documentos expresados, ó con guías que hayan falsoedad, tengan enmiendas ó no concuerden con la clase y número de cabezas (salvo bajas explicables), ó la ruta del ganado sea sospechosa y distinta de la señalada en la guía, una multa igual á los derechos de exportación.

Nos apresuramos á poner en conocimiento de los ganaderos la precedente disposición, á fin de que procuren evitar caer en las graves responsabilidades con que amenaza. Sin perjuicio de ello, la Asociación formula la más energética protesta contra la referida Real orden, que, haciendo menosprecio de los intereses ganaderos, contiene disposiciones arbitrarias difíciles de cumplir.

Por otra Real orden del Ministerio, se establece que las exportaciones de ganados por la frontera francesa se harán solamente por Irún y Port-Bou.

## NOTICIAS

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz.** — Esta benéfica Institución hace operaciones de préstamo con garantía personal, en cantidad de 100 á 2.000 pesetas, por tiempo de tres meses y á intereses de 6 por 100 anual.

La operación podrá renovarse tres veces, solicitándolo del director gerente con quince días de anticipación.

También se hacen préstamos con garantía hipotecaria al mismo interés de 6 por 100 anual. Las escrituras se hacen en papel de 10 céntimos, no se pagan á la Hacienda derechos reales, ni de utilidades, y los de registro quedan reducidos á la mitad.

Las demás condiciones se harán de acuerdo con el director gerente de la Institución.

**En la Imprenta MENDOZA,** no lo olvidéis, podéis encargar todos vuestros trabajos, que os lo harán en seguida, muy baratos, empleando siempre letra de imprenta nueva, fabricada en el mismo establecimiento tipográfico.

**Se encuentra gravemente enferma,** en Herrera del Duque, la distinguida señora doña Isabel de Bañuelos, tía de nuestro buen amigo el diputado provincial don Angel Bañuelos.

Dessinas de todo corazón su pronto establecimiento.

También se encuentra enferma de gravedad, en Herrera del Duque, la virtuosa señora doña María Josefa Mogollón, viuda de Lobo.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

**Café Mercantil.** — Programa para hoy, á las nueve y media.

Primero: Humorística, polka. M. Fernández Jiménez.

Segundo: Tancredo, sinfonía. Rossini.

Tercero: La Tempestad, fantasía. Chapí.

Cuarto: Lucrecia, fantasía. Donizetti.

Quinto: Coquette, gavota. Ludossi.

**«Extremadura».** — Aunque algo tarde, damos hoy la noticia. Dice un adagio castellano que nunca es tarde si la dicha es buena.

Fiado en eso, hoy nos complacemos en corresponder al saludo que en modo tan original dedica la nueva revista «Extremadura», que vino al campo periodístico el pasado domingo, dia 6, á toda la Prensa en general.

Por nuestra parte, hacemos votos por que el nuevo colega tenga larga y próspera vida.

### SANIX

Raya de 20 bombillas

2 pesetas

### Expectol

Tratamiento eficaz, cómodo e inofensivo de la tos, qualquiera que sea su origen.

Este preparado, á base de lactofosfato de cal, creosol, codeína, acónito, calma la tos á las primeras echadas, siendo un poderoso agente curativo de las lesiones pulmonares, que cicatriza.

Preparación especial de la Farmacia Villanueva Castellanos, Sal 7. Teléfono 338.

**Centro Técnico Agrícola.** — Se organiza un seminario agrícola con motivo de las Jornadas de finales, evaluaciones y cambios. Consultas sobre el Catastro, etc., etc. Y cuenta, igualmente, se relaciona con la Ingeniería Rural y el Detrás de Hotel D. N. S. N. C. 2000. D. R. A. D. A. D. 2000.

### Documentos

#### Documentos e Informaciones

##### Inconveniente del chocolate para las nodrizas

##### AYUNTAMIENTO

**Adjudicación.** — Probablemente se verificará el día 18 en las casas consistoriales la subasta para la adjudicación del servicio de conducción á los cementerios de la capital de los cadáveres de adultos y de párvalos que lleven entierro de caridad.

La subasta se adjudica por tres años, teniendo por tanto que cesar en este servicio el contratista el año 1918, el día 31 de Diciembre.

El acto tendrá lugar de doce á una, en el Ayuntamiento.

El tipo mínimo diario, son diez pesetas.

##### SECCIÓN DE POSITOS

**Apremio.** — Por el jefe de la Sección de Positos de esta provincia se ha dictado una circular declarando comprendidos en el primer grado de apremio á deudores del pósito del pueblo de La Roca, dando fiel cumplimiento al artículo octavo del Real decreto de 24 de Diciembre de 1909.

El número de deudores que se citan en la oportuna relación son cincuenta y cuatro.

**Lista de compromisarios.** — Por los Municipios de Albuería, Casas de Reina, Magacela, Berlanga y Retamal, han quedado definitivamente formadas las listas de mayores contribuyentes de la localidad, que con los señores que forman el Ayuntamiento se deben elegir y ser elegidos compromisarios para las próximas elecciones de senadores.

##### GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para hoy: Parada y parque, Gravelinas.

Jefe de día, señor teniente coronel de Gravelinas don Daniel Manso.

Imaginaria, otro de Castilla don Juan Guillén.

El general gobernador, Villalón

(Continuará)

Emiliano CABANILLAS PRIETO

**SE REALIZAN** las existencias y mobiliario de la corsestería establecida en la plaza de la Soledad, número 18, á precios barátimos, y se traspasa el local.

**En la Imprenta MENDOZA** (calle Bravo Murillo, números 5 y 7, frente al Gobierno civil), donde se edita este periódico, se hacen al público toda clase de trabajos, con toda diligencia y con verdadera economía, empleando siempre nueva la letra de imprenta, que en ella misma se fabrica con maquinaria.

Pedro Alfaro, sigue teniendo la exclusiva en sus establecimientos de coloniales para la venta de artículos selectos.

**EL GENOTANNIN** de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes.

Pidanse las certificaciones de análisis.

Agente para la provincia, D. Fernando López, en Almadenejo.

**EMBUTIDOS DE TODAS CLASES**, elaborados con el mayor esmero, y vinos de propia cosecha.

José Aguilar (Sucesor de Terrón), Plaza

Establecimiento tipográfico Mendoza

## Guía de profesiones, Industria y Comercio de Badajoz. — Tomada con arreglo á nuestros libros de suscripciones

Abogados	
D. Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.	
D. Antonio Rino, Francisco Pizarro, 25.	
D. Manuel Suárez de Figueroa, Ramón Albarán, 6.	
D. Fulgencio Trujillo, San Blas, 25.	
D. Antonio F. de Molina, Sepulveda, 10.	
D. Luis Bardaji, Montesinos, 29.	
D. José López Chacón, San Pedro Alcántara, 13.	
D. Jesús Rubio, Arias Montano, 7.	
D. José Joaquín Romero, Meléndez Valdés, 37.	
D. Emilio García Gonzalo, Meléndez Valdés, 23.	
Agentes de negocios y corredores de comercio	
D. José Bincón Ramos, Santa Lucía, 6.	
Sefiora viuda de D. Luis Pia, Arias Montano, 18.	
D. Benito Bincón Jiménez, San Juan, 19.	
D. Antonio Sierra, Ramón Alba-rán, 1.	
D. Ramón Durán, Arco Agüero, 37.	
D. José Dacal, Arco Agüero, 1 y 3.	
Sra. F. Trujillo y C. Valera, San Blas, 26.	
Sres. hijos de Eugenio Serrano. Muñoz Torero, 40.	
Arquitectos	
D. Ventura Vaca, Santa Lucía, 4.	
Comercio de tejidos	
D. Enrique Gutiérrez, Arias Montano, 3.	
D. Luis Ramallo, Plaza Soledad.	

Agencias de transportes	
D. César Moratíos, Plaza de Cervantes, 13. principal.	
D. José García Ortega, Arias Montano, 15.	
D. Máximo Gómez, San Blas, 13.	
D. Félix Callejo, Salmerón, 6.	
Armas y efectos de caza	
D. Antonio Covars, Calatrava, 3.	
Sres. López y Doncel, Arias Montano, 8.	
Bisuterías	
Sres. Delgado y Barrena, San Juan, 14.	
D. Julián García Tinoco, Echegaray, 13.	
Círculos y cafés	
Casino de Badajoz. Moreno Nieto, núm. 6.	
Liceo de Artesanos, Moreno Nieto, núm. 12, principal.	
La Peña (antiguo Santa Catalina), Moreno Nieto, 12, bajo. Peña Militar, Plaza de San Francisco.	
Centro Obrero, Ramón Alba-rán, núm. 22.	
El Gallo, San Juan.	
El Mercantil, Plaza de la Constitución.	
Afaneo de Badajoz, San Juan, 9. Círculo Jainista, Meléndez Valdés.	

Compañías de Seguros	
•Aurora, Trinidad, 18.	
•L'Unión, Vasco Núñez, 20 y 22.	
•La Vasco Navarra, Muñoz Torero, 19.	
•La Cantábrica, Calatrava, 8.	
•La Mutual Franco Española, Meléndez Valdés, 45.	
•La Mundial, Plaza de la Constitución, 10.	
•El Norte, San Agustín, 5.	
•Europe Company, San Agustín, 5.	
•Banco Vitalicio de España, Meléndez Valdés, 9.	
Cerrajerías	
D. Antonio Gutiérrez, calle Larga.	
Carrerías	
D. Vicente Rodríguez, Ronda del Pilar.	
Carpinterías y muebles	
Sres. Ramallo y Salas, Plaza Soledad, 5 y 6.	
D. Jerónimo Jurado, calle Larga.	
Comisiones y representaciones	
D. Román Calderón, Muñoz Torero, 12.	
D. Bonifacio López, Vasco Núñez, núms. 20 y 22.	
Comidas	
•El Pasaje, Plaza de la Constitución, 21.	
•El Sótano, Echegaray, 8.	
Carnicerías	
D. Miguel Rodríguez, San Juan, núm. 49.	

Confiterías	
•La Perla, calle Moreno Nieto.	
•La Cubana, Francisco Pizarro.	
Colegios de segunda enseñanza	
D. Juan Saavedra, Donoso Cortés, núm. 18.	
Compraventa de granos	
Sres. Andriño y Sueno, Plaza de Alfonso XIII.	
Dentistas	
D. Joaquín Vires, Arias Montano, 30, segundo.	
D. Narciso Vázquez Torres, Ramón Albarán, 22.	
Fábricas de baldosines	
Sefores Barreiro Hermanos, Moreno Nieto, 18, principal.	
Farmacias	
Sefores Hurtado Hermanos, Salmerón, 41.	
D. Bienvenido García Ubierna, San Juan.	
Ferreterías	
D. Valeriano Casado, Plaza de Cervantes, 24.	
D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.	
Funerarias	
D. Fernando Bigeriego, Plaza de San Francisco.	
D. José Muñiz, Arias Montano.	
Galerías	
D. Florencio Garrote, Francisco Pizarro.	

Hoteles	
•Galeas, Muñoz Torero, 22.	
•Garrido, Plaza de la Constitución, 9.	
•Dos Naciones, Vicente Barrantes, 9.	
Imprentas	
•Mendoza, Bravo Muñoz y 7.	
D. Florencio Ger, Plaza Constitución, 14.	
Maestros de Primera enseñanza	
D. Francisco Arias, Vicente Barrantes, 35, segundo.	
Maestros de obras	
D. José Crespo, Benegas, 9.	
Médicos	
D. Augusto Vázquez, Ramón Albarán, 22, segundo.	
D. Regino de Miguel, Plaza de la Constitución, 6.	
D. Juan S. Pallasor, Santa Lucía, núm. 5, principal.	
D. Rafael Salazar, Trinidad, 10.	
D. Ricardo Gutiérrez, Plaza de la Constitución, 21.	
J. Juan Bautista, Meléndez Valdés, 9.	
Máquinas de coser	
Nauman, San Agustín, 5.	

Marmolista	
Sra. Nieto Hermanos, Vasco Núñez.	
Procuradores	
D. Rafael López, Salmerón, 39.	
D. Angel Serrano, Muñoz Torero, 40.	
D. José Dacal, Arco Agüero, 1 y 3.	
D. Miguel Durán, Arco Agüero, 37.	
D. Diego Serrano, Arco Agüero, número 13.	
D. Cayetano Valverde, San Blas, 24.	
D. Manuel Maqueda, Meléndez Valdés, 24.	
Peluquerías	
D. Antonio Torrejón, Meléndez Valdés, 8.	
D. José Marcelo, Plaza de la Constitución, 10.	
Dña Juana Sampere, Plaza de la Constitución, 10.	
D. Claudio Rosiña, Plaza de Cervantes, 19.	
Panaderías	
D. Mariano Cienfuegos, Abril, 18.	
D. Cipriano Ramírez, Prim, 7.	
D. Juan J. Borrahero, Arco Agüero.	
D. José González, Meléndez Valdés, 28.	
Posadas	
D. Antonio Ruiz (Parador de San Juan), Melchor de Ezpeleta, 46.	
Platerías	
Sres. Castellanos, San Juan, 27.	
D. Demetrio Medina, San Juan, 21.	

Relojería	
D. José María Alvarez Buiza, Plaza de la Constitución, 18.	
Sombrerías	
D. Baldomero García, Echegaray, núm. 2.	
D. Emiliano Manso, San Juan, 20.	
Sastrerías	
D. Bernardo Correa, Joaquín Sama.	
D. Teodomiro Durán, San Juan, núm. 41.	
Torrefacción de café	
D. Luis Gómez Rivero, Vicente Barrantes, 32.	
D. José Gómez Tejedor, Muñoz Torero, 13 y 15.	
D. Emilio Alba, Echegaray, 1.	
D. Ignacio Torrado, Meléndez Valdés.	
Ultramarinos	
Sres. Jaime Gomis y Sobrino, calle Vasco Núñez.	
D. José Gómez Tejedor, Muñoz Torero, 13.	
D. Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.	
Zapaterías	
D. Manuel Zamora, Bravo Murillo, 14.	
D. Angel de la Oliva, Echegaray, núm. 31.	
D. Antonio Muñoz, San Juan, 11.	

## DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

## PUEBLOS

	Trigo 46 kilos Ptas.	Cebada 34 y 1/2 k. Ptas.	Avena 26 kilos Ptas.	Garbanzos 59 kilos Ptas.	Habas 60 kilos Ptas.	Aceite II y 1/2 k. Ptas.	Lana II y 1/2 k. Ptas.
Aleonera...	16,50	9,00	5,75	20,50	10,00	11,00	28,00
Aceuchal...	17,00	8,50	6,25	20,00	13,500	10,00	00,00
Almadral...	16,00	8,00	6,00	30,00	12,50	10,00	26,00
Ahilenes...	16,50	7,05	6,00	40,00	11,50	10,00	30,00
Alarie...	16,00	8,50	5,25	20,00	11,00	10,00	25,00
Almedralejo...	16,00	7,50	5,00	50,00	11,00	11,00	27,50
Alconchel...	15,00	8,00	5,00	20,00	12,00	10,00	25,00
Alburquerque...	15,00	9,00	6,50	30,00	10,50	10,50	30,00
Albuera...	15,00	7,50	5,00	20,00	10,00	11,00	30,00
Azuaga...	17,00	6,50	5,75	35,50	11,50	11,50	25,00
BADAJOZ...	16,00	7,50	5,50				

# AURORA

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

# JUAN D. AMBRONA

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

## AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

**"EUROPE COMPANY,"**

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscripta como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado  
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

**"EUROPE COMPANY,"**

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FÉLIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

## "NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

hilos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: FÉLIX PASTOR SUAREZ  
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

## Almacén de Armas

EXPENDEDURÍA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y "sport,"

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza.

GENARO DONCEL

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ

## EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería  
Fabricación de lámparas para gas acetíleno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

**JOSÉ MUÑIZ**

Plaza de la Soledad, número 19  
BADAJOZ

## Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hidropermáticas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y ansiésptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

Compañía Anónima de Seguros contra incendios

BILBAO

## Hierbas de primavera

En la dehesa «C. de la Jara»— término de Mérida—se admiten en arrendamiento, del 1.º de Marzo al 13 de Junio, cincuenta ó más vacas.

Para tratar condiciones y precio en el domicilio de su propietario: Brudo número 7, Mérida.

## ANUNCIANTES

LA ANUNCIADORA reporta en Badajoz á mano cuantos anuncios le encienden.

LA ANUNCIADORA admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

LA ANUNCIADORA admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

LA ANUNCIADORA os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

LA ANUNCIADORA admite también anuncios para todos los periódicos de España.

LA ANUNCIADORA se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

LA ANUNCIADORA facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para pedidos que para fuera de él.

LA ANUNCIADORA en su esfuerzo rápidamente con gran economía calcula tus problemas de publicidad y te da verdaderamente ventaja.

LA ANUNCIADORA es hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará más efectivo para cualquier combinación.

LA ANUNCIADORA se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

LA ANUNCIADORA no cobra siempre lo que pide.

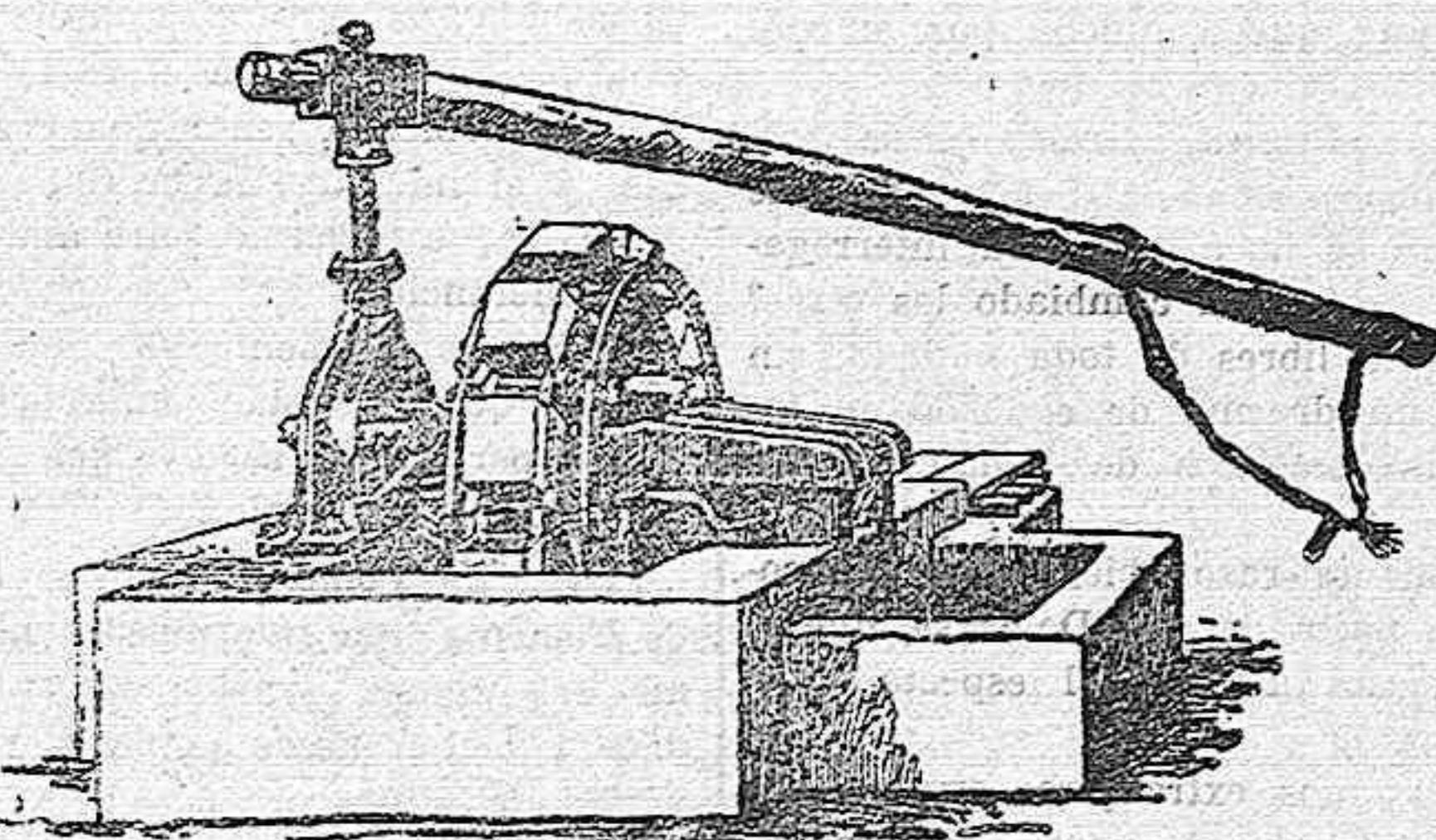
LA ANUNCIADORA no publica.

No olvidéis, pues, a LA ANUNCIADORA calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

## HERRERIA Y CERRAJERIA DE

# ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, gaiolas y cierres de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

## SINDICATO NACIONAL DE MÁQUINARIA AGRÍCOLA.



Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

**La Cantábrica**

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: ESPZO Y MINA, 1.—MADRID

Delegado en esta provincia:

# DON ENRIQUE RUIZ FUERTES

CALATRAVA NÚM. 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

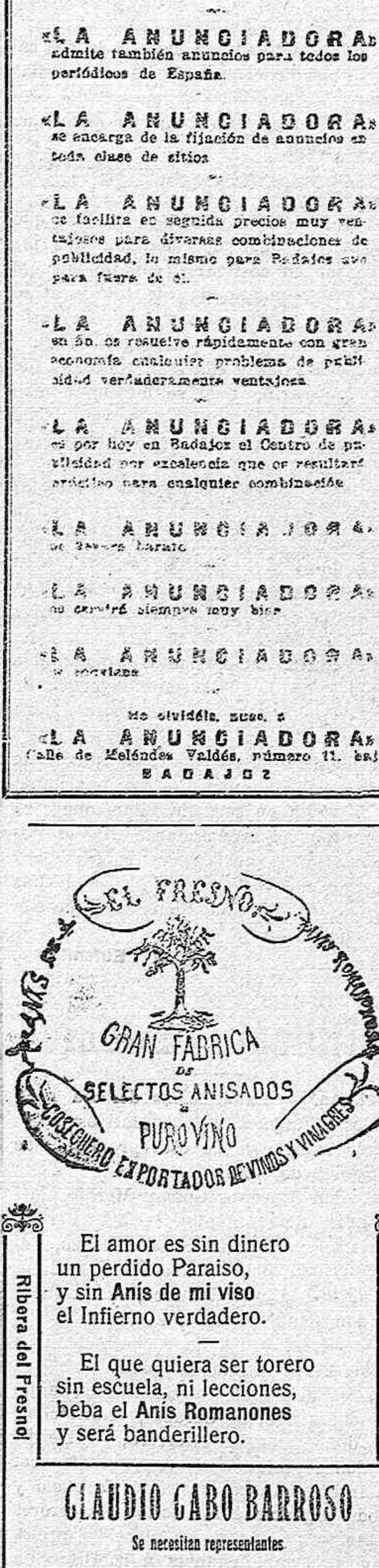
Desde el impresor más alto hasta la tarjeta más barata, lo podéis obtener en la Imprenta

# MENDOZA

que os lo hará enseguida y os lo hará barato.

Bravo Murillo, 5 y 7

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á dos pesetas los once kilos y medio.



CLAUDIO CABO BARROSO

Se necesitan representantes

Diego Serrano Becerra

FIGURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.